GRAL. MANUEL SERRANO.

El General Serrano no tenía nada que ver en la revolución de Montero y sólo fué hecho prisionero por Plaza como venganza contra este honorable ciudadano por haber sido alfarista.

Plaza se propuso humillarlo y al efecto llamándole le quiso hacer firmar un papel degradante en donde el General renunciaba su grado militar. Serrano se negó y prefirió el sacrificio. Plaza lo envió á Quito á manos de los compañeros de Gobierno y murió salvando su honor de soldado.

El plan envolvía á todos los Generales alfaristas.

Sin embargo, el Gobierno se mantuvo firme en el rechazo de este tratado de paz, y en la urgencia de que sean trasladados los prisioneros á Quito, para exterminio de una vez y para siempre de los elementos sediciosos.....Plaza tendió la red para que no se escaparan y todos en conjunto, acordaron aprovecharse de esa felonía para sacrificar á los vencidos. Decían que iban á juzgarlos en Quito conforme á las leyes de la República; cuando ellos sabían mejor que nadie que esas leyes ordenaban que fueran juzgados en Guayaquil, lugar de la infracción. El juzgamiento era mero pretexto para la victimación premeditada, anunciada y aconsejada todos los días por la prensa oficial de todo el país y en especial la de Quito. La colección de los diarios quiteños al servicio de Plaza, Freile, Díaz, etc., como "La Constitución", "El Comercio" y "La Prensa" correspondiente al mes de Enero prueban la acción gubernativa en soliviantar la plebe á cometer los crímenes del 28, y la actitud de muchos de los diarios palaciegos no es tan sólo degradante para ellos, sino para la institución entera.

Negra historia la de esos periodistas que en los últimos años han querido corromper una buena parte de la opinión de ese pueblo, hasta querer conducirlo á la deshonra y al delito. No tardará, felizmente, el periodismo honrado en emprender la campaña de una indispensable depuración de plumas.

Fíjese el lector en que los telegramas á que hacemos alusión son los publicados por los mismos culpables á título vindicatorio, ya se debe por esto suponer el tenor de los de género confidencial... y desde que cortaron la lengua, aún vivo al periodista Coral, el que fué aprisionado y conducido á Quito por orden de Plaza, no sabemos de escritos que se han apartado del tenor oficial al relatar los acontecimientos.

Por lo demás, el sistema de capitulaciones rotas lo fué á continuar Plaza á Manabí, desde donde envió é hizo enviar los siguientes acusadores telegramas, los que manifiestan lo impaciente que estaba por saber la forma en que se había producido el drama, cuyo desenlace se había ido á esperar lejos, para lavarse después las manos:

"Manta, Enero 29 de 1912.

Coronel Balanzategui.

Portoviejo.

Acabo de pisar esta tierra tan querida por mí y tengo el gusto de enviarles un saludo confirmando los ofrecimientos de garantías que les llevan mis Secretarios Palacios y Espinel. Los intereso para que den las más terminantes órdenes á fin de reparar la línea telegráfica á Goquil, pues tengo impaciencia de saber qué suerte han corrido los señores Alfaro en su viaje á Quito.

L. Plaza G.

"Manta, Enero 29 de 1912.

Señor Coronel Antonio Balanzategui,

Jefe Civil y Militar de Manabí.

Puertoviejo.

En cumplimiento de sus órdenes me fuí á bordo del vapor "Cotopaxi" donde tenía entrevista con el señor General Plaza. .....

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . General Montero juzgado en Consejo de Guerra verbal el 26 del actual y sentenciado á degradación militar, expulsión del Ejército y diez y seis años de presidio, sentencia con la cual el pueblo enfurecido de Guayaquil no se conformó y venciendo la gran resistencia que le opusieron el General Plaza, un grupo de Jefes y personas notables y de la guardia, se lanzó sobre el sentenciado, lo destrozó, lo botó á la calle por los balcones de la Gobernación y lo llevó á la Plaza de San Francisco y quemó el cadáver con kerosene al pie de la estátua de Rocafuerte. **Los Generales Eloy, Flavio y Medardo Alfaro, Manuel Serrano y Ulpiano Páez, fueron remitidos á Quito en la madrugada del 27 para ser juzgados militarmente y hay el temor de que también sean linchados como el Coronel Torres que sufrió esta suerte en Quito.**

Roberto Luis Donner."

Horacio F. Espinel.—R. Palacios."

(Delegados y acompañantes de Plaza los dos últimos.)

Ninguno de los anteriores documentos que establecen tan graves responsabilidades, aparece entre los que apoyan el Manifiesto oficial. ¿Por qué los esquivan? Sencillamente porque se trata de extraviar el criterio de los ecuatorianos y buscar el olvido y la impunidad.

Continuando el examen de los llamados **documentos justificativos**, se observará que más bien los condenan sin apelación, lejos de atenuar ó encubrir los atroces crímenes de Enero.

Tras de un empeño tan decidido por la traslación de los prisioneros á Quito, Freile Z. y sus Ministros cambian de repente y toman la resolución contraria constituyéndose en **defensores** de los prisioneros y mandan **suspender** la remisión que con tanto ahinco habían solicitado. Reconocen que **no pueden ser juzgados los vencidos sino en Guayaquil** y no en Quito como resolvieron al principio. Aconsejan que el juzgamiento tenga lugar á bordo

del "Libertador Bolívar" para seguridad de los acusados, etc., etc. Los telegramas anteriormente copiados, son el reverso de los que dirigieron el 25 y el 26 de Enero á los Generales Plaza y Navarro. Freile Z. manifiesta que este cambio es de última hora y en vista del trágico fin de Montero.

Si éste no hubiera sido sacrificado, las primeras órdenes habrían quedado vigentes. El Gobierno resultaba ahora justo previsor y protector de sus enemigos vencidos; y Plaza, la única mano siniestra que empujaba al Ministro de Guerra para que aprovechando del atentado contra Montero, los enviara cuanto antes á Quito, á Quito precisamente.

Mas el mismo Ministro de Guerra demuestra que esto no era más que una farsa entendida entre todos ellos. A la una de la tarde del día 25 de Enero, el funcionario en cuestión comunicó á Freile Z. que de conformidad con lo resuelto por el Supremo Gobierno y atendiéndose á las instrucciones que llevó de Quito á Guayaquil, ha ordenado el juzgamiento de los prisioneros empezando por Montero. Nótese que Navarro llegó á Guayaquil con esta orden después de la capitulación y ocupado ya Guayaquil por el Ejército de Plaza. Es decir, posteriormente también á los telegramas de Freile pidiendo los presos.

Y si el Supremo Gobierno tenía resuelto y había enviado instrucciones al Ejército de Guayaquil para que juzgaran allí á los prisioneros ¿por qué Plaza y Navarro los enviaron á Quito, donde según confesión de Freile y sus Ministros, era seguro serían ultimados?

Falso, pues, que el Gobierno hubiera cambiado de resolución, después de la muerte de Montero; porque ya le había dado instrucciones al Ministro de Guerra Navarro para que detuviera á los presos en Guayaquil, hasta que fueran juzgados y sentenciados, lo que también le previene en telegrama de 25 de Enero.

"Quito, Enero 25 de 1912.

Señor General don Juan Francisco Navarro.

Guayaquil.

En unión de los señores Ministros lo saludamos afectuosamente. Aun cuando juzgo excusado recomendarle el cuidado y conservación de los prisioneros Generales Alfaro, Montero y Páez, con todo, me permito exigirle que tome usted todas las precauciones que le aconsejen su prudencia y tino, para que dichos presos no sufran ningún vejamen ni hostilidad del pueblo, menos que se atente contra su vida. Lo que sí creo conveniente insinuarle es que ordene cuanto antes el juzgamiento militar á que por las leyes deben ser sometidos, para de esta manera satisfacer á la vindicta pública que reclama con justicia, el castigo de los culpables. El juzgamiento

conforme al Código Militar debe verificarse en esa ciudad, teatro de las infracciones. Concluído el juicio verbal, remítalos á esta capital para que cumplan su condena, empleando escrupulosamente todas las medidas eficaces para garantizar la vida de los condenados.

Acúseme recibo de este telegrama.

Carlos Freile Z.

"Guayaquil. á 25 de Enero de 1912.—Hora de depósito 1 p. m.

Señores Presidente y Ministro de Estado.

Quito.

"De conformidad con lo resuelto por el Supremo Gobierno y atendiendo á las instrucciones que traje, he ordenado al señor General en Jefe del Ejército que proceda á decretar el juicio militar contra los altos Jefes del ejército rebelde.

En esta virtud, el señor General Plaza, ha decretado la formación de un Consejo de Guerra, para que de acuerdo con el Código Militar, proceda á juzgar á los culpables. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

El juicio ha empezado por el General Montero por ser éste el mayor responsable de los rebeldes, visto el cargo de honor y de confianza que ejercía cuando se alzó en armas contra la Constitución.

Saludo á ustedes.

Ministro de Guerra,

J. F. Navarro.

"Quito, á 26 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 2 p. m.

Señores General Ministro de Guerra y General en Jefe del Ejército,

Guayaquil.

Viene siendo imposible la medida de enviar á los prisioneros á esta Capital, porque no se podría ponerles á cubierto de la ira popular, ni á su paso por las poblaciones del tránsito, ni á su llegada aquí.

Además, debiendo verificarse el juzgamiento de ellos en Guayaquil, sería necesario correr, en su regreso, el mismo peligro que en su venida; complicándose entonces la situación porque el pueblo presumiría que se trata de eludir el juzgamiento y de poner á los prisioneros á salvo de la sanción legal.

Lo que necesitábamos era que no se pusiese en libertad á los que trastornaron tan hondamente la Nación y fué porque se pensaba en ello que se dispuso se les enviase acá; mas las circunstancias han cambiado y veo que lo más conducente al juzgamiento y á la seguridad de ellos, sería mantenerlos presos en el "Libertador Bolívar", tomando las medidas del caso para evitar su fuga, y en espera de que las agitaciones populares se calmen y se pueda entonces proceder al juicio, conforme á las leyes.

Repito que su venida no puede verificarse porque los riesgos son inminentes, y el Gobierno está en el deber de preverlos.

Por tanto, sírvanse ustedes ordenar que regrese el convoy de los prisioneros, convoy que he mandado detener en Huigra.

Encargado del Poder Ejecutivo,

Carlos Freile Z.

No pueden, pues, negar los señores Plaza y Navarro que sabían de antemano lo que debían de hacer, esto es, conservar á los prisioneros en Guayaquil hasta que sean juzgados. Navarro había recibido estas instrucciones en Quito y las trasmitió al General en Jefe Plaza, en cuanto llegó á la ciudad de Guayaquil; tanto que éste, en virtud de esas instrucciones trasmitidas, ordenó el juzgamiento de los presos. Navarro lo confesó terminantemente en el telegrama que dejo copiado; de manera que no era necesario que Freile Z. reiterara dicha orden en el telegrama del 25, y mucho menos aquel tejido de inexactitudes del día 26. ¿Por qué no cumplieron las órdenes del Gobierno los Generales Plaza y Navarro?

Consecuentes Freile Z. y sus Ministros con su propósito de no hacer recaer responsabilidades, han puesto esta notita en la página 3a. de su Manifiesto:

"(*) Los tres telegramas signados con asteriscos, dirigidos por el se-"ñor Encargado del Poder Ejecutivo al Ministro de Guerra y General en Jefe del Ejército, como los del Ministro de Guerra al Ejecutivo, no llega-"ron oportunamente á su destino, por estar interrumpida la línea telegrá-"fica de Bucay á Guayaquil, á consecuencia de las operaciones militares "que se habían desarrollado en Yaguachi". (*)

(*) N. del A.—Se refieren á los últimos telegramas que se acaban de leer.

El Gobierno sabía perfectamente que su autoridad y sus órdenes, tratándose de Plaza, eran nulas; sabía lo que debía suceder y cómo serían desobedecidos; pero tenían necesidad de **preparar una defensa** y se manifestaron sorprendidos de que los prisioneros estuvieran en camino á Quito. Sierra era el ejecutor escogido de los tenebrosos planes y traía muy bien aprendida la lección de desobediencia á toda orden contraria á la victimación acordada. Sin embargo, Freile le envió estos telegramas á Huigra y Alausí:

"Quito, Enero 26 de 1912.—Hora de depósito, 2 p. m.

Señor Coronel Sierra.

Huigra.

Se me ha avisado que usted viene á ésta, trayendo Generales presos. Considero sumamente peligroso el viaje á Quito de esos prisioneros; y mientras el señor Ministro de Guerra imparte las órdenes del caso para que usted regrese á Guayaquil, sírvase usted detenerse en Huigra hasta segunda orden.

Saludo.

Encargado del Poder Ejecutivo,

Carlos Freile Z."

"Quito, á 26 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 6 y media p. m.

Señor Coronel Sierra.

Huigra.

Salúdole y aviso recibo de su telegrama en que me comunica su llegada á Huigra.

Antes de recibirlo, dirigí á usted uno en que dispongo que se detenga en ese lugar, para que contramarche á Guayaquil, en cuanto reciba orden del señor Ministro de Guerra.

Así lo exige la necesidad de asegurar á los prisioneros contra los ataques populares; de manera que regresando ellos podríase mantenerles, mientras sea oportuno juzgarlos, á bordo del "Libertador Bolívar" ó en donde más conveniente sea.

DON LUCIANO CORAL.

Notable periodista radical y hombre de lucha, fué decidido defensor del General Alfaro. Su muerte obedece á venganzas personales de Plaza á quien siempre combatió en su diario "El Tiempo". Apresado y enviado á Quito por éste, allí lo sometieron al horroroso suplicio de arrancarle la lengua vivo y arrastrarlo en ese estado hasta producirle la muerte.

Entre tanto, tome usted las medidas de la más escrupulosa vigilancia así para evitar la fuga de los prisioneros, pues si tal sucediese tendríamos antes de dos meses nuevas revueltas y matanzas, como para asegurar también la vida de ellos mismos, cosa que se la recomiendo muy especialmente.

Encargado del Poder Ejecutivo,

Carlos Freile Z."

"Quito, á 26 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 7 p. m.

Señor Coronel Sierra.

Alausí.

Una vez más digo á usted que no deben venir los prisioneros á esta Capital, porque su mismo juzgamiento debe hacerse en Guayaquil.

Los peligros son gravísimos, y hay que poner á los prisioneros á cubierto de ellos; de suerte que estaciónese usted en Alausí, ya que no lo hizo en Huigra, porque van sobre usted **responsabilidades inmensas**, caso de perecer los presos.

Bien puede ser que su Cuerpo no necesite regresar ni volver atrás un paso, porque á ello prevería el señor Ministro de Guerra; pero sí debe aguardar un espacio de tiempo suficiente para que se tomen todas las providencias del caso.

El Encargado del Poder Ejecutivo,

Carlos Freile Z."

Intriago,

Ministro de Hacienda, Encargado del Despacho de Guerra".

El Coronel Sierra no podía infringir las instrucciones privadas que le dieron sus Jefes de Guayaquil y **se negó á obedecer al Gobierno**, con varios pretextos incompatibles cuando menos con su calidad militar, si el asunto no fuera de horrible gravedad. Ora afirmaba que la misma tropa constitucional, de **la que no respondía, asesinaría á los prisioneros**, si se daba la orden de contramarchar á Guayaquil ó se demoraba su permanencia en Alausí; ora alegaba que los **soldados fraternizaban con los habitantes de ese pueblo** y matarían á los presos en su deseo de llegar cuanto antes á sus hogares; ora, en fin, que había recibido **orden imperativa** del Ministro de Guerra para llevarlos y que los llevaría á Quito.. .. .

Y en último caso, el tren de los presos pudo entrar en Riobamba y detenerse en esa ciudad ó sus alrededores sin perjuicio de que la tropa continuara su camino. Sin embargo le señalaron á Sierra un itinerario de viaje y éste aceptó dicho itinerario, de modo que al haberse observado los prisioneros habrían obtenido algunas garantías. He aquí los documentos tomados del folleto de Freile:

"Ríobamba, á 27 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 9 y 45 a. m.

Señor Coronel Sierra.

Alausí.

En este momento recibo telegrama del Encargado del Poder diciéndome resuelve avance usted con presos á Quito, recomiéndame acuerdo con usted á fin de asegurarles vida y fácil el traslado Panóptico. A este fin creo que conviene: 1o. **Salir de Alausí á una hora tal que pasen por Cajabamba á las 6 p. m. y 2o. Pasar por Ambato á las 10 de la noche, por Latacunga á las 12, por Machacki á las 2 y llegar á dos kilómetros de Quito á las 4 de la mañana, entrar al Panóptico por detrás del Panecillo** . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Coronel Cabrera,
Subjefe de Estado Mayor General".

"Alausí, á 27 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 10 a. m.

Señor Coronel Cabrera,

Ríobamba.

Acepto itinerario Telegrafío á Quito y avisaré la hora de salida.

Coronel Sierra."

Por consiguiente los prisioneros debían ingresar al Panóptico **á las cuatro de la mañana,** cuando la capital dormía y era imposible que las víctimas fueran sacrificadas. En caso de cumplirse esa orden el Gobierno tenía tiempo de más para proveer á la seguridad de los presos; hasta la

hora en que la población volviera á las calles, el Panóptico podía estar con mejor intención custodiado. El Gobierno tenía toda obligación para evitar esos crímenes que han horrorizado á la Historia de la humanidad y que constituyen mancha indeleble contra los que los prepararon, cometieron y autorizaron.

Pero Sierra tampoco obedeció las órdenes de Cabrera, Sub-Jefe de Estado Mayor General del Ejército, á pesar de haberlas aceptado expresamente en su telegrama á este su Jefe y en el siguiente dirigido al Gobierno:

"Alausí, á 27 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 10 y media a. m.

Señores Encargado del Poder Ejecutivo y Ministro de Guerra,

Quito.

Se ha acordado la intención siguiente: Por Cajabamba pasaremos á las 6 p. m. de hoy; por Ambato á las 10 p. m; por Machachi á las 3 a. m; y á las 4 a. m. estaremos á dos kilómetros de Quito . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Servidor,

Coronel Sierra."

Sierra tenía **órdenes imperativas superiores**, como él llama su consigna recibida en Guayaquil Debía faltar á todo y faltó á la orden de llegar á Quito á las **cuatro de la mañana**, buscándose cualquier pretexto. Escogió para su entrada la hora conveniente al plan de los carniceros, **las doce del día**, cuando la chusma y los matarifes estaban en el apogeo del furor sanguinario. ¿Y quieren ahora lavarse las manos? ¿ Por qué no obedeció Sierra estas órdenes? ¿Por qué no se hizo obedecer el Gobierno? ¿Por qué se atrevía Sierra á tanta desobediencia?

Faltos de **medios de defensa**, después de los anteriores documentos contraproducentes y que ponen de manifiesto la falsía con que obraban los hombres del Gobierno revolucionario del 11 de Agosto, los señores Freile Z. y Ministros han echado mano de **certificados** de sus subalternos y agentes para comprobar su **inculpabilidad**. Un telegrafista, dos oficiales y el Intendente de Policía, son los únicos testigos que presentan aquellos insignes defensores de su propia honra, en acusación tan grave formulada por

el mundo civilizado. Y tales testimonios son contradictorios, insulsos y también contraproducentes; sobre todo el informe del Intendente que es una terrible acusación contra ellos.

Díaz, como abogado, preparaba su posterior defensa con el siguiente telegrama:

Chimbacalle, Enero 28 de 1912.

Señor Coronel Sierra,

Tambillo.

Suspenda usted su viaje hasta mañana por la noche, pues que de llegar de día serían victimados sus prisioneros.

Su amigo que afectuosamente lo saluda,

Octavio Díaz."

Esta orden era otra esperanza de salvación para las víctimas, pero tenía algo así como un valor entendido y por fuerza se habría de desvanecer como las anteriores, y Sierra la desobedeció .....

¿Por qué no se cumplió esta orden? Los autores del Manifiesto aducen como **única explicación**, el informe particular de un telegrafista, Miguel I. Eguez, quien dice haber oído á las **siete y media** de la mañana del día 28, una conferencia privada entre los Ministros Díaz é Intriago y Comandantes Alcides Pesantes y Leonardo Fernández; que en esta conferencia y tomando en consideración que el batallón "Marañón" **estaba violento por llegar á Quito, y el peligro de que si los presos permanecían en Tambillo,** (cercanías de Quito) **llegarían al mismo lugar después de dos horas los batallones "Carchi", "Pichincha" y "Guardia de Honor" resolvieron los conferencistas que Sierra continuase viaje á la ciudad, lo que ordenaron á dicho Sierra por teléfono.**

Según este informe los enemigos de los presos, Intriago y Díaz. con los fusiles apuntados mandaron que las víctimas se trasladaran á la capital á las doce del día, cuando el populacho sediento de sangre llenaba las calles y á pesar de la convicción que tenían y que habían manifestado varias veces que los presos serían asesinados.....Bien sabía Plaza á qué clase de gente venían consignados **sus prisioneros.**

El telegrafista Eguez, testigo presentado por el Gobierno, resulta un acusador terrible de los mismos. Pero el Intendente Cabezas—empleado recto, que parece haber obrado de buena fe—ennegrece más la conducta de los hombres del Gobierno según se ve en el informe que sigue:

"República del Ecuador.—Quito, Febrero 2 de 1912.
Señor Ministro de lo Interior y Policía,

Presente.

Señor Ministro:

El día 26 de Enero próximo anterior supe casualmente que los prisioneros de guerra Generales Alfaro, Páez y Serrano y otros, habían salido de Guayaquil custodiados por el Batallón "Marañón" número 9, con rumbo á esta ciudad.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Portadores de estos arreglos, (relativos á garantizar la vida de los presos) el señor Escudero y yo nos dirigimos á casa del señor Encargado del Poder, á quien no pudimos ver, porque, enfermo como estaba, había hecho cerrar las puertas y no obtuvimos que las abriera á pesar de insistentes llamadas.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Hasta las tres de la tárde descansé en la seguridad de que habían sido ejecutadas las disposiciones acordadas en la madrugada, cuando fuí llamado por el señor Encargado del Poder, quien se sirvió darme á conocer un telegrama del señor Coronel Sierra, en el que marcaba el itinerario del viaje de ese día y señalaba las cuatro de la mañana del día siguiente, domingo 28, como hora de llegada de los prisioneros, á un punto de la vía, dos kilómetros antes de la estación de Chimbacalle. Ordenóme, en consecuencia, de acuerdo con las especificaciones del susodicho telegrama, alistar para la hora indicada una escolta de caballería suficiente para la custodia de los presos, y los caballos necesarios para éstos y los Jefes del Batallón "Marañón".

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Hasta las siete de la noche parece que el público ignoraba en absoluto el próximo arribo de los prisioneros; pero desde esta hora empezó ya á circular la noticia, que se propagó rápidamente, sobre todo, desde que, según lo supe al día siguiente, un muchacho que repartía invitaciones del "Comi-

té Patriótico Nacional" decía al entregarlas: "esta noche llegan los cabecillas".

. . . . . .

Entre tanto, el señor doctor Díaz se hallaba en la oficina telegráfica de la Estación, desde donde me hacía saber los avisos que recibía de las Estaciones del tránsito.

A las 4 y 35 me hizo avisar que el convoy avanzaba hasta Machachi, y á las 5 y 40, por medio de uno de los oficiales que le acompañaban, me impartió la orden de retirar la escolta, por cuanto no debía llegar el convoy si no después de las 6 de la noche, ya que así lo había ordenado por telégrafo al señor Sierra.

Con iguales precauciones que á la ida, verificose el regreso: la escolta vino dividida en tres fracciones, en silencio y por diversas calles; á las 6 de la mañana llegué á la plaza de la Independencia, acompañado por los señores Cárdenas, Espinosa, Arteta, Pallaresy Jijón y allí recibí aviso de parte del señor Ministro para no disolver la escolta y permanecer con los caballos ensillados, en espera de nuevas órdenes.

Acerquéme á la oficina telegráfica, á donde se había trasladado el señor Ministro y le puse de manifiesto la dificultad en que me hallaba para ejecutar esta disposición, dado caso de que la orden que recibiera anteriormente, había sido perentoria y sin restricción alguna; por lo cual una parte de los caballeros que me acompañaban habíanse retirado á sus casas para descansar y no contaba ya sino con catorce, de los veintidós que formábamos la escolta.

Después de ligera pausa, y en vista de las anteriores y otras razones que yo alegara, el señor Ministro me dijo, más ó menos: "Voy á retirar al Coronel Sierra la orden que dí desde la estación de Chimbacalle, para que permanezca durante el día en Machachi ó Tambillo, á fin de que éntre á Quito por la noche". Y en efetco, el señor Díaz se acercó á uno de los señores telegrafistas y le dictó un parte telegráfico.

Después de un trabajo consecutivo de casi cuarenta y ocho horas seguidas, me retiré á descansar tranquilo y previo convenio con el señor Ministro de ir hacia él, á las 6 de la noche, para recibirle nuevas órdenes é instrucciones.

No había transcurrido una hora, cuando recibí nuevos insistentes recados de parte del señor Encargado del Poder y del señor Ministro Díaz, para que fuera á la oficina telegráfica, en donde se me necesitaba urgente-

mente: apenas me dí el tiempo necesario para vestirme y acudí al lugar de la cita. Hallábanse en la antedicha oficina el señor Ministro de lo Interior, el señor Ministro Encargado de la Cartera de Guerra y los telegrafistas señores Eguez y Fiallo, en cuya presencia el señor doctor Díaz me dijo, poco más ó menos, lo siguiente: "Es indispensable que usted reorganice la escolta y vaya á recibir á los prisioneros; el Coronel Sierra desobedece mis órdenes y manifiesta que le es imposible contener á sus soldados; dice que los presos corren inminente riesgo de ser ultimados, y, que en consecuencia, y á pesar de mis órdenes, avanza hacia Quito; que el peligro aumenta con la proximidad del arribo de los Batallones "Carchi" y "Pichincha. Todo lo cual fue decididamente corroborado por el señor Ministro Intriago, quien se manifestó angustiado en vista de tan peligrosa espectativa y me instó para que aceptase la comisión de recibir y trasladar á los presos.

Yo no podía por menos que negarme á aceptar las inmensas y terribles responsabilidades que desde luego entreveía; pues no era difícil figurarse las escenas que se desarrollarían desde el momento en que un pueblo furiosamente excitado tuviese á su vista el objeto y la causa de su encono. Me negué, pues, con entera franqueza, y protesté de la idea de hacer llegar durante el día, á los prisioneros.

Como los señores Ministros insistiesen en que era ya imposible retroceder, por cuanto el señor Coronel Sierra no daba oídos á las perentorias órdenes que se le habían impartido, me ví en el caso de hacerles presente, que "un militar que desobedecía órdenes superiores, por este mismo hecho se constituía en único responsable de todas las consecuencias que se derivaran de su desobediencia; y, que, en consecuencia, él era el único que debería arrostrarlas conduciendo á los prisioneros hasta entregarlos en el lugar de su destino".

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Momentos después, pasaban el señor Coronel Sierra y sus ayudantes, á caballo, seguidos por el automóvil que conducía á los prisioneros y una fuerte escolta de infantería que los custodiaba; mas entre estos soldados noté ya intercalados á muchísimos paisanos.

. . . . . .

. . . . . .

Esto es señor Ministro, todo lo que puedo relatar en cumplimiento de mi deber y de acuerdo con el ofrecimiento que hice en mi oficio de renuncia presentado el día veintinueve.

Soy del señor Ministro atento servidor,

AGUSTIN CABEZAS G."

Este informe contradice el de Eguez, porque si es cierto lo que el Intendente Cabezas refiere, Sierra resulta un militar insubordinado que se negaba tenazmente á cumplir órdenes perentorias de los Ministros de Guerra y de lo Interior, Intriago y Díaz, y aún del mismo Encargado del Poder Ejecutivo; y si es cierto que después de una conferencia en la oficina de telégrafos, como refiere Eguez, los Ministros accidental de Guerra y de lo Interior le ordenaron al Coronel Sierra que avance á Quito al medio día, este Jefe logró salirse fácilmente con la suya, y resulta que Díaz é Intriago le mintieron al Intendente Cabezas cuando se quejaron de la pertinaz rebeldía de Sierra. ¿Qué significan estas contradicciones? ¿Recibió ó no recibió Sierra la orden de salir de Tambillo á la Capital? Y nótense los hechos significativos de que habla el señor Cabezas en el informe transcrito: 1o. Carlos Freile Z. que se decía enfermo, cierra sus puertas y se niega á abrirlas, en los momentos de mayor peligro y cuando debía ponerse á la cabeza de los guardianes del orden público para proteger á los prisioneros. 2o. El Ministro Díaz que hayándose en la estación telegráfica debía saber la resolución de Sierra de avanzar á la ciudad, asegura al Intendente Cabezas que los presos no llegarán sino por la noche, y manda retirar la escolta que dicho Intendente había preparado y que era compuesta de caballeros de influencias grandes en las multitudes, y la que una vez disuelta era difícil volverla á organizar y menos en un momento de apuro 3o. Disuelta dicha escolta de caballeros, por haberse retirado éstos después de una noche pasada sin dormir, es llamado el Intendente por el mismo Díaz y recibe la orden de conservar la referida escolta, lista para lo que pudiera ocurrir y ante la imposibilidad de cumplir dicha orden, manifestado por el señor Cabezas. Díaz ofrece reiterar á Sierra la intimación de que se detenga en Tambillo. ¿Reitero esa órden? Cabezas sólo afirma que vió al Ministro acercarse al telegrafista y dictarle un parte.

Y el Gobierno se humilló ante un soldado oscuro y desobediente y declinó en él toda responsabilidad, á pesar de hallarse convencido de que los prisioneros marchaban á una muerte segura. ¿Y quieren lavarse las manos?

4. Pasada una hora vuelve á ser llamado el Intendente y se quejan los Ministros de la absoluta desobediencia de Sierra, quien insiste en entrar á Quito. Se muestran angustiados con la venida de los presos y el seguro peligro de su muerte, y piden al señor Cabezas vaya á recibirlos. El Intendente les da una severa lección respecto de la desobediencia de Sierra y se niega á tomar sobre sí la responsabilidad del degüello de los presos, terminando por renunciar su cargo.

5. Momentos después ve el señor Cabezas pasar á Sierra conduciendo en un automóvil á los prisioneros y á muchos paisanos intercalados entre los soldados del "Marañón."

CORONEL BELISARIO V. TORRES.

Prisionero de guerra, al entrar al Panóptico le dispararon una bala de fusil; su asesinato se produjo anteriormente al de los Generales; pero fué acometido por la misma turba de salvajes, de la cual formaba parte ó la patrocinaba la mayoría de las autoridades, como Freile, Díaz, etc.

Don Belisario Torres era hombre modelo por sus costumbres, su instrucción y su carácter.

6. El que distribuía en la noche anterior, las invitaciones del **Comité Patriótico Nacional** compuesto de conocidos enemigos de mi padre y amigos y agentes de Plaza, daba el aviso preparatorio de que esa noche llegaban los prisioneros, noticia que se ignoraba en Quito.

Todos estos hechos, ambiguos, contradictorios y pérfidos acusan á los sindicados de una manera clara y sin refutación posible.

He aquí los telegramas del Coronel Sierra, el escogido para que con el conocido Batallón "Marañón" llevara los presos al circo romano:

"Huigra, á 26 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 6 y media p. m.

Señor Encargado del Mando,

Quito.

Recibí su telegrama de las 2 p. m. Su orden para que me estacione aquí y luego regrese á Guayaquil, **es absolutamente contradictoria con la que recibí del señor Ministro de Guerra, quien dispuso salida de presos, precisamente para salvarlos.** Como yo mismo tengo convencimiento de que si los regresara á Guayaquil perecerían, y **como tropa á mi mando, que es de reserva, está violenta por avanzar á Quito, en bien de los mismos presos me atrevo á manifestar á usted que sigo á Alausí, en obedecimiento de aquella orden imperativa del señor Ministro de Guerra. Si debiera contramarchar á Guayaquil ó quedarme aquí, temería por la vida de los presos, á causa de la exaltación de la tropa, que vería en ellos el obstáculo para seguir á Quito.**

Saludo á usted.

Coronel Sierra.

"Alausí, á 27 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 8 y media a.m.

"Señores Encargado del Poder Ejecutivo y Ministro de Guerra.

Quito.

"Es preciso poner en conocimiento de ustedes que nuestra detención aquí es tan peligrosa para los prisioneros como para la tropa; y estimamos conveniente que ordene nuestro avance. Los pueblos de estos con-

tornos se han apercibido de que se trata hacer regresar los prisioneros y **no respondemos de la tropa si se dicta esa orden, puesto que hay causa común con esos pueblos.** Por otra parte, la marcha á Quito se hará con prudencia y respondemos de entregar á los prisioneros sin novedad. Nos permitimos hacer estas reflexioness que ojalá tengan acogida para evitar más tarde males irremediables.

"Atentos servidores,

Coroneles **Sierra y Andrade.**"

La cobarde y vil concesión de la sangre de mi padre y de sus desgraciados compañeros la confirmación del crimen oficial consta en este telegrama de Freile Z.

"Quito, á 27 de Enero de 1912.—Hora de depósito, 9 y 30 a. m.

"Señores Coroneles Sierra y Andrade,

"Alausí.

"A pesar de que el Gobierno ha creído indispensable el regreso de los prisioneros á Guayaquil, tanto porque ese es el lugar de su juzgamiento, cuanto porque es preciso salvar á toda costa su vida, y ya que el regreso les coloca, talvez, en mayores riesgos, **el Gobierno declina en ustedes toda responsabilidad** en vista de su ofrecimiento absoluto de que harán la entrega de ellos en el Panóptico, sin novedad. En este concepto pueden avanzar, tomando todas las medidas de prudencia que su ilustración les aconseje. Al avanzar darán ustedes cuenta reservadamente del día y la hora de entrada aquí, á fin de emplear por nuestra parte las providencias que sean posibles para asegurarles la vida poniéndonos previamente de acuerdo, para lo cual deben hacer alto en un lugar adecuado.

"Atentos.

El Encargado del Poder Ejecutivo,

CARLOS FREILE Z.

J. F. Intriago,

Ministro de Hacienda, Encargado del Despacho de Guerra."

Ordenando el avance á Quito acatando la criminal desobediencia de un jefe militar subalterno, el Gobierno confirmó la sentencia de muerte de los prisioneros. Pudo trasladarlos á cualquier otro lugar de la línea del ferrocarril ó insistir en que regresaran á Guayaquil; pero era necesario llenar todos los núnueros del sangriento programa, y el Gobierno se allanó á todas las exigencias de los victimarios. El Coronel Luis Cabrera alegó también que no había trenes para la contramarcha á Guayaquil y esto no es exacto, pues en el mismo Manifiesto consta que dos horas después salieron trenes con batallones.

En cuanto á Sierra, lo cierto es que dió término brillante á la famosa concepción de Plaza de enviar los presos al degolladero de Quito. A esta fúnebre concepción, oficialmente se le dió esta forma. Habla el Secretario Privado del Presidente de la República en el Manifiesto oficial:

"El General Navarro y el General Plaza dieron cuenta al Ejecutivo "de este hecho (la muerte de Montero), que no se puede dejar de calificar "como horriblemente bárbaro, y **para poner á cubierto** á los demás pri- "sioneros de la furia del pueblo, excitado con los despojos de la primera "víctima, **acordaron sacarlos de Guayaquil inmediatemente y enviarlos á** "esta ciudad (Quito). Cosa que se ejecutó á la una de la mañana del día "de hoy.

"En presencia de **este lance** el Encargado del Poder Ejecutivo to- "mando en cuenta que los peligros se volvían mayores con el paso de "los prisioneros por todas las poblaciones del tránsito, y con la llegada "de ellos á esta capital, dispuso que continuaran en Guayaquil y comunicó "esta disposición á los señores Ministros de Guerra y General Plaza **sin** "**que ella se practicase.**"

("Conferencia Escudero-Cabrera").

Las autoridades militares de Guayaquil aprovecharon, pues del pánico para enviar **precisamente** á Quito á los desgraciados prisioneros y con ello las responsabilidades visibles al Gobierno de allá, mientras que la línea telegráfica con la capital **se interrumpe** y Plaza parte á Manabí para esperar allí impaciente el desarrollo del drama.....

Continuando en el análisis del Manifiesto, vemos se dice que el Gobierno llevó la prolijidad, **para salvor la vida de los presos, al extremo de que expusieron la suya los miembros del Gabinete y el Encargado del Ejecutivo.** Esto es una falsedad pues no solamente no expusieron sus vidas, sino que tampoco nada racional hicieron los gobernantes para proteger á los presos como está en la conciencia pública. Bien claro lo dice el General Navorra, en el telegrama dirigido de Guayaquil á Freile Z. en 25 de Enero, **ni él ni el Gobierno pesnaban fusilar al pueblo en defensa de los vencidos.** La soldadesca y lo que ellos llaman pueblo lo sabían, no veían resistencia alguna para el degüello; las filas del "Marañón" se habían extendido con los paisanos que en ellas se intercalaron según consta en el Manifiesto, y el crimen se cometió á mansalva una vez que Sierra salvó **su responsabilidad** entregándolos sanos y salvos en el Panóptico.

El parte oficial del Jefe de la 1ª Zona Comandante Pesantes, publicado entre los documentes justificativos del Gobierno, da la medida de las irrisorias que tomó el Gobierno, ante emergencia tan grave. Freile Z. y Díaz, Intriago, Tobar y Rendón Pérez eran los Ministros de Estado y á quienes *más directamente* cumplía ocuparse de garantizar la vida de los presos.

La lectura de este documento pone en claro cierta reveladora actitud de los señores del Gobierno para con mi padre y demás presos. Copiaré sólo unas pocas líneas para que el público juzgue:

"Quito, á 1º de Febrero de 1912.

"Señor Ministro de Guerra y Marina.

"Cumplimos con el deber de informar á usted de los sucesos ocurridos el día 28 del próximo pasado.

"Ante todo, creemos de nuestra obligación aclarar un punto por el cual se quiere hacer recaer en el Gobierno las responsabilidades de los desgraciados acontecimientos que presenció esta Capital, en la fecha ya indicada. Nos referimos, señor, al hecho de que varias personas dicen que debía haberse tomado providencias para que las tropas que conducían los prisioneros hubieron llegado durante la noche del 27 cuando la ciudad no tenía conocimiento del arribo del tren que los conducía.

. . . . . .

"Los suscritos recibieron órdenes del señor Ministro de Guerra, conducentes á asegurar la vida de los presos, aún á costa de las nuestras; y en virtud de éllas se procedió á reforzar la guardia de la Penitenciaría, con ochenta hombres, al mando del Capitán Yela. Aún cuando posteriormente se quiso reforzar más la predicha guardia, se recibió noticia de ser esta medida innecesaria.

. . . . . .

" . . . . . .De pedazo en pedazo, de astilla en astilla, iban cayendo las puertas y por las roturas penetraba el populacho, no obstante que uno de nosotros trataba de convencerlo de "lo feo de su conducta." Al fin, cedieron todas las puertas y entró la enorme poblada, sin que hubiera poder capaz de contenerla. Mientras el uno presenciaba lo ya relatado y ordenaba de la ventana á las tropas una actitud que impidiera mayores desgracias, el otro de los suscritos hacía cuanto le era posible para contener al pueblo que instigado por personas bien conocidas, trataba de avasallarlo todo. Ante actitud tan amenazante, el Regimiento No. 4, Batallones "Quito" y 82 y Secciones de Policía, recibieron orden de rodear las murallas del edificio y repeler por la fuerza el avance del tumulto; pero todo fué imposible, pues en ese momento circuló el rumor de que los prisioneros se escapaban por la

parte posterior del edificio, noticia que, poniendo al pueblo delirante de indignación y de venganza, hízole acudir á las murallas posteriores, invadiendo por ellas el interior del Presidio. Ni súplicas, ni amenazas, fueron suficientes para contener al pueblo que, rompiendo las líneas formadas por la tropa, penetró también por las ya deshechas puertas.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

"Por todo lo expuesto, cumpliendo con un deber de justicia, nos apresuramos á manifestar á usted que estamos convencidos de que el Gobierno no pudo tomar mejores providencias para garantizar la vida de los prisioneros.

A. PESANTES C.

L. A. FERNÁNDEZ."

Véase que ningún Ministro menos Freile tuvieron ocasión de exponer su vida en defensa de los prisioneros. Ochenta hombres guardaban el Panóptico, y cuando alguien quiso reforzar esta guardia, se recibió noticia (¡!) de que era innecesario. El Comandante Pesantes dice que recibió orden de salvar la vida de los presos aún á costa de la suya, pero tal vez de cobarde antes que perverso, cuando refiere que caían las puertas en pedazos y aún en astillas, limitó su actuación á convencer á la soldadesca y al populacho desbordado lo feo de su procedimiento!..... Más adelante dice que ni súplicas ni amenazas pudieron contener al pueblo. No existió, pues, ninguna medida enérgica, ningún empleo de la fuerza, ninguna defensa con carácter de eficaz para evitar el crimen. Los ochenta hombres de guardia fraternizaron con los que venían al asalto; no hubo de éstos ni un herido, ni un rechazado. Los que debían morir defendiendo á los presos y á sus antiguos jefes, suplicaron á la fiera y cuando más la amenazaron; la fiera que sabía lo que valían ellas y que no se cumpliría la amenaza, tampoco cedió á la súplica. Esos cobardes vieron sacrificar fríamente al anciano venerable que tantos beneficios les había hecho, y dejaron cumplir buenamente la consigna de sangre.

Todo el día duró el festín de caníbales y el Gobierno nada hizo para evitar la profanación de la humanidad y la civilización. Las tropas presenciaban esas profanaciones arma al brazo, ó tomaban parte en ellas; y el Gobierno se cruzaba de brazos ó sonreía á socapa con los triunfos de la constitucionalidad.

El Arzobispo González Suárez, que también preparó estos actos de barbarie con sus proclamas como miembro de la llamada "Junta Patriótica Nacional," calumniando en ellas los propósitos políticos de mi padre, salió después junto con el Obispo Riera cuando ya se había consumado

todo; pudieron evitar esta negra página de nuestra historia y se mantuvieron encerrados.

Y avanzó la noche y aún continuaba la fiesta de la venganza, en contra de aquél que se habia permitido subir esa Cordillera quince años antes con el estandarte del progreso en la mano.

En el Ejido continuaban ardiendo los cadáveres y todo mundo seguía cruzado de brazos. La guarnición militar y el pueblo dormían el sueño del justo. Al día siguiente toda la prensa oficial y también la conservadora, anotaban la "virilidad del pueblo," "la buena naturaleza del pueblo" ...."justicia popular," "justicia divina," "venganza justa," "altivez patriótica," y para atenuar el atentado, nuevas calumnias, nuevos insultos á las víctimas. En Francia asesinaron y bebieron sangre ahora tiempos, y en Lima colgaron durante una refriega á unos señores Gutiérrez de antecedentes dudosos. Luego merecemos elogio por haber descuartizado á seis Generales: el uno patricio distinguido, y los demás todos hombres de bien.

En el centro del Africa comían carne humana; luego debemos ser aplaudidos por haber chupado la sangre del fundador del liberalismo en el Ecuador. En otras épocas y en otros países se han cometido y aún se cometerán grandes y espeluznantes crímenes, luego en el Ecuador debemos también cometerlos sin que nadie pueda reprobárnoslo. Esta es la lógica para ciertos escritores que paga el Gobierno liberal y que pagan los frailes. Esta es la única defensa del país, hecha por estos diarios. Y si no, regístrense sus colecciones.

Sin embargo, estos papeles sólo representan círculos políticos personalistas, pues Plaza, Freile y ciertos frailes no son partido.

Y yo niego, el primero, que de estos horrorosos atentados se pueda hacer acusación á ninguna respetable agrupación política. Aquello de que fueron sólo los conservadores no puede pasar de ser un ardid político para salvar una situación de momento. Los conservadores del Ecuador no están representados por los quiteños que dieron el festín de canníbales. Tampoco han podido violar capitulaciones, disponer de tropas, autoridades, trenes y telégrafos; para apresar y conducir, ó defender prisioneros.

Plaza que manejaba las cosas desde Guayaquil, actúa, en el Ecuador al menos, como radical; y en el personal del Gobierno de Quito la gran mayoría era de liberales definidos.

No son, pues, sólo conservadores, sino que existieron dirigentes liberales en el desarrollo y éxito de la trama. Líbreme Dios de defenderlos! .....pero el esclarecimiento de este crimen debe hacerse sin dejarse ofuscar de la pasión política, porque así lo exigen la justicia y los propios

intereses de los victimados. Debe procederse en todo sin otro objetivo que el honrado esclarecimiento de los hechos.

Termino, por hoy, este alegato, presentado con la sola ambición de contribuír á dar luz á la opinión pública y también en defensa del Pueblo Ecuatoriano á quien las mismas autoridades del Ecuador sindican del crimen.

Ya sea hoy, ya sea mañana, esa opinión y ese pueblo tendrán que pronunciarse al respecto, y no sobre fórmulas de juicios, instruídos, juzgados y sentenciados por los propios asesinos y sus acólitos, sino por sentencia de un jurado en que la imparcialidad de los jueces, sea aceptada por los amigos de las víctimas. Un crimen como éste, que por lo tremendo es excepcional requiere un jurado excepcional.

Si éste se sometiera á un Congreso ó Corte donde predominara la política, ya veríamos á Freile Z. ó á las conservadores de Quito responsables por el asesinato de Montero ocurrido en Guayaquil, por ejemplo..... y la justicia y la limpia historia del país continuarían infamadas con beneficio de unas pocas personas.

Y ya no queda la menor duda de quiénes son ellas, el mismo General Andrade, Jefe del Estado Mayor del Ejército que vino á Guayaquil con Plaza á la cabeza, también las señala con lealtad y valor que le honran, virtudes que le han valido la suerte de los otros Generales. Este notable liberal no comulgó con tanto infamia; hacía sombra á Plaza y murió también asesinado.

Tiene la palabra el General Andrade en carta á un amigo, publicada en "El Grito del Pueblo," número 214:

"Quito, Febrero 17 de 1912.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

"Posteriormente, tú sabes cómo traté á mi pobre camarada Torres y "á todos nuestros correligionarios vencidos en Huigra y Yaguachi, y sin "duda tú y tus amigos están convencidos que si hubiera dominado yo la "situación militar de Guayaquil, el compromiso de Durán se hubiera cum-"plido pese á quien le pesare, y los liberales no habríamos tenido que la-"mentarnos de esta como orfandad política en que nos hallamos.....

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

"Esto supuesto, respondo sin vacilación á los puntos acerca de los "cuales tus amigos desean una aclaración concreta mía: los asesinatos de

BANCO DE LA REPUBLICA
BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO
CATALOGACION

"nuestros Generales constituyen uno de tantos crímenes horribles que la "Historia registra y que sólo ella castiga: mi opinión formada ya, es que "ese crimen fué "**crimen de liberales**" **de espada**, más bien que de **bastón** "de mando y su descrubrimiento y el castigo de los delincuentes sería la "caída inmediata y justa del Partido Liberal por corrompido y por in- "fame."

. . . . . .

. . . . . .

"Tu amigo,

JULIO ANDRADE."

Esta directa y concreta acusación de parte del oficial más serio y respetado de su Ejército, cae como un rayo sobre el General Leonidas Plaza Gutiérrez. Ante ella no hay rodeos posibles.

Sentimos eso sí, no estar de acuerdo con la opinión del General Andrade, de que con el castigo de Plaza caería inmediatamente el partido Liberal.

Precisamente, el no administrar justicia ante un crimen por el mundo entero conocido, será lo que pueda producir su caída y con deshonor.

También á los hombres de "bastón de mando" les ha tocado dejarse embarrar, aunque tristemente, ellos también figuran en la historia del horrendo atentado.

Ante el cúmulo de pruebas expuestas en el curso de este escrito y proporcionadas sólo por los mismos funcionarios que formaban entonces el Gobierno del Ecuador, ratifícome en mi manifiesto anterior acusando del salvaje asesinato perpetrado en la persona de mi padre, **en primer lugar, al General Leonidas Plaza Gutiérrez; en segundo lugar al doctor Carlos Freile Zaldumbide, y en tercera lugar á los Ministros de Estado Juan Francisco Navarro, Octavio Díaz, y demás colegas.**

Panamá, Marzo de 1912.

OLMEDO ALFARO.

POST-SCRIPTUM:

DECLARACIONES DE LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ.

Recuerde el lector que en el parte oficial sobre los crimenes, que pasa el Intendente de Policía de Quito hace notar que de la llegada secreta á Quito de los presos se informó el populacho "sobre todo desde

que, según lo supo al día siguiente, un muchacho que repartía invitaciones del "Comité Patriótico Nacional" decía al entregarlas "esta noche llegan los cabecillas." "

Los amigos de Plaza en Quito secundaban pues, abiertamente los propositos de su Jefe:

"Gral. Plaza.—Guayaquil.

"Amigos y compatriotas creemos absolutamente imposible la libertad "de Eloy Alfaro ni sus cómplices por ninguna causa, so pena de la ruina "de la Patria.

"La opinión es completamente unánime de que presos sean juzgados "sentenciados con estricta sujeción á las leyes. Proyecto de libertad ha "causado gran excitación que puede tener funestísimas consecuencias.

"Lino Cárdenas, Manuel R. Baralezo, César Enríquez, Manuel Eduardo Escudero, Virgilio Cajas, Luis Calixto M., y C. Valencia P., Max. Valencia L., Leoncio G. Patiño, Leonidas García, José M. Suárez, Alberto Larrea, M. A. Salgado, R. del Hierro, Alejandro Mosquera Narváez, A. Carrera Andrade, Gabriel Gómez de la Torre".

"Guayaquil, 23 de Enero.

Señor Lino Cárdenas y demás firmantes:

No comprendo la indignación de los ciudadanos de esa Capital, por el hecho de haber expresado honradamente mi opinión respecto al cumplimiento de una capitulación que se imponia entonces para terminar esta guerra rápidamente, evitando así que nuestro bravo ejército fuese diezmado por la fiebre amarilla que grasa en estas comarcas. Como no nací para verdugo, mañana mismo declinaré el mando del ejército para que venga á reemplazarme quien se atreva á llevar á estos desgraciados Generales á esa Capital, con el propósito de que corran la misma suerte del infortuna-

do Quirola. (*) Llevando á los prisioneros á Quito se va á infringir la Constitución que ordena no distraer á los delincuentes de sus Jueces naturales.

Soy de ustedes respetuoso compatriota,

L. Plaza G."

El principio de este telegrama de Plaza contiene palabras, palabras para la publicidad y exportación, que "no ha nacido para verdugo", que "mañana mismo declinará el mando del Ejército", que "debe cumplirse la capitulación". El conocido comediante ni cumplió la capitulación, ni declinó el mando del Ejército, ni podrá escapar al fallo de la posteridad por más que trate de engañar á la actual generación.

Cuando sí dice Plaza una verdad de á folio; cuando por su propia mano firma la indeleble frase con que hoy la justicia lo sentencia, es al escribir "que venga á reemplazarme quien se atreva á llevar á estos desgraciados Generales á la capital, con el propósito de que corran la misma suerte del infortunado Quirola."

Plaza condena á Plaza. El mismo los mandó y se fué á Manabí para no oír hablar más del asunto que quedaba de hecho liquidado.

Deseara saber, cómo hermana el moderno Maquiavelo el telegrama aludido con el siguiente:

"Gonzálo S. Córdoba.

Quito.

N. del A.

(*) Ya sabemos que don Luis Quirola, amigo personal y político del doctor Emilio María Terán, lo mató en pleno día en la ciudad de Quito por causas íntimas, y se encontraba preso en el Panóptico cuando una turba de los próceres del 11 de Agosto de 1911 se constituyó en dicha prisión y lo asesinó, mutiló su cadáver, lo arrastró, etc., etc.

Plaza no podía, pues, poner un ejemplo más característico de la situación de los prisioneros al enviarlos á Quito. Ni tampoco podía profetizar mejor, el modus operandi: guardia que no defiende á los presos, chusma armada de asesinos, asesinato, arrastre, mutilación, impunidad, Freile en el Gobierno, etc., etc. Todo pasó idéntico; tal como Plaza lo había pronosticado.

Los conservadores diz que están explotando la capitulación de Guayaquil para llevar el agua á sus molinos. No los dejen en esa labor jesuítica. **Hágales saber que los prisioneros á quienes ellos tanto temieron están bien seguros y que irán á Quito,** tal y como lo ha ordenado el Gobierno. La justicia cumplirá su deber.

L. Plaza G."

Al enviarlos, pues, á Quito, los envió á seguir la suerte de Quirola, según propia confesión.

Primero sindicaron á Freile por el envío y quedó establecido, que las órdenes actualmente vigentes eran de que "la justicia cumpla su deber" en Guayaquil conforme á la ley y no en Quito como lo deja entender Plaza, quien los envió por propia iniciativa. Ahora sindicará de ello, á Navarro; pero todos conocemos lo que valían ante Plaza la autoridad de ambos instrumentos.

Tampoco los señores del telegrama hablan del envío á Quito, porque se defiende Plaza anticipadamente?

COMUNICACIONES OFICIALES SOBRE EL CONSEJO DE GUERRA.

Por telegrama enviado de Guayaquil el 25 de Enero, el Ministro de Guerra General Navarro comunica al Gobierno de Quito que conforme á sus órdenes de que los presos sean juzgados en Guayaquil, el General en Jefe Plaza ha procedido á decretar su juzgamiento allí, nombró jueces. etc.

Y por el siguiente telegrama nos informa Plaza que el elegido para Presidente del Consejo de Guerra, fué el Coronel Alejandro Sierra.

"Presidente y Ministros.

Quito.

Reunido el Consejo de Guerra **bajo la Presidencia del Coronel Sierra,** para juzgar al traidor Montero, lo sentenció á degradación y reclusión mayor. Leída la sentencia, el pueblo la desaprobó y se lanzó sobre el desgraciado Montero, y lo ultimó á balazos, arrojando el cadáver por los balcones de la Gobernación á la calle. Este acto de justicia popular, cruel y bárbaro, ha calmado al pueblo. Los demás prisioneros están sin novedad y se cumplirán con ellos las órdenes de usted.

Su afectísimo.

El General en Jefe,

L. Plaza G."

CIRCULAR.

"Gobernadores, Jefes de Zona, Delegados Militares.

Reunido el Consejo de Guerra para juzgar al traidor Montero, lo sentenció á degradación, expulsión del Ejército y 16 años de reclusión mayor. Oída que fué la sentencia por el pueblo, forzó las puertas y lo ultimó á balazos. Acto de justicia popular, pero bárbaro y cruel. Después del desgraciado acontecimiento el pueblo se ha calmado. Los Generales Eloy, Medardo y Flavio Alfaro y el General Páez están sin novedad.

Publique.

L. Plaza G."

Ninguno mejor que Sierra para el resultado que se buscaba.

El Coronel Alejandro Sierra es un hombre del todo oscuro, sin ninguna preparación ni civil ni militar, ignorante de cosas elementales, mal se le puede exigir que conozca ó sepa leer un Código de Legislación Militar.

Esta fué, pues, la notabilidad escogida por Plaza para presidir y dirigir el Consejo de Guerra más importante que cuentan los anales del país. A cinco Generales debía juzgar Sierra y entre ellos al ex-Presidente Eloy Alfaro.

Para esta importante sesión, escogió Plaza precisamente el más ignorante é irrresponsable de entre los Generales y Coroneles que se encontraban allí. Los Generales Andrade y Treviño por qué no presidían?

Plaza no buscaba sino un buen instrumento .....y Sierra se desempeñó á maravilla.....El Consejo de Guerra terminó por el asesinato y descuartizamiento del General Montero en lo cual tomaron parte principalmente los militares del batallón "Marañón", cuerpo del cual Sierra era el Jefe...Y como nueva prueba de confianza se le encomendó al tal Sierra la conducción á Quito "de cualquier suerte que fuera" de los Generales prisioneros, los cuales fueron escoltados por el mismo batallón "Marañón" que apenas terminaba en estos momentos las faenas de descuartizar el cuerpo de Montero.....También en esta comisión cumplió Sierra con lo que él también llama órdenes imperativas, y desobedeciendo á todo mundo llegó á Quito á las doce del día domingo.... cuando miles de personas bajaban á la Estación del Ferrocarril á recibir á tres batallones de voluntarios que llegaban.....Sierra, el escogido por el General en Jefe Plaza, cumplió, pues, como bueno; pues el linchamiento se produjo en seguida como era natural.

Plaza establece también en los referidos telegramas, después de sindicar al pueblo de Guayaquil del asesinato de Montero, que los "demás pri-

sioneros están sin novedad", que "después del desgraciado acontecimiento el pueblo se ha calmado", "que los Generales Eloy, Medardo y Flavio Alfaro están sin novedad", lo cual no es compatible con su excusa de haber los enviado á Quito para evitar que los guayaquileños continuaran su tarea.

También de Quito ayudaban á Sierra al buen desempeño, y le enviaban telegramas pidiendo sangre y haciéndolos firmar por los parientes.

Copiamos:

"En Quito se ha realizado una serie de mítins, para obtener del Gobierno el castigo de los trastornadores del orden.

"El Coronel Sierra, Jefe de la Zona, recibió el siguiente telegrama:

"Quito 25.

"Señor Coronel Alejandro Sierra:

"Pueblo airado, como nunca, se ha visto contra infames traidores por derramamiento sangre ecuatoriana.

"Estoy completamente satisfecha de que tú los custodies pues así sufrirán la sanción legal que el Ecuador entero reclama para que no puedan, como después del once de Agosto, ir á pasearse en playas extranjeras, después de haber cometido toda clase de crímenes.

"Si por desgracia, no sufrieran el condigno castigo los criminales de lesa patria, las maldiciones de los ecuatorianos recaerán, personalmente, sobre quienes cooperen á la libertad de los traidores.

"Aunque inútil recomendarte estricto cumplimiento del deber, porque todos lo conocen, te recomiendo especialmente.

"Saludos de mi familia y todos los quiteños.

"Mariana de Sierra."

CONFERENCIA ENTRE EL CORONEL CABRERA Y CORONEL SIERRA.

(Del Manifiesto á la Nación.) (Riobamba—Alausí.)

Esta conferencia establece que el mismo 26 de Enero mientras el Coronel Sierra telegrafiaba á Freile, que al permanecer allí ó regresar á Gua-

yaquil peligraría la vida de los presos, por otra parte dejaba saber á Cabrera que no habrían dificultades en llenar los deseos del Gobierno; que podía proceder, y que respecto á la protección de la vida de los presos no abrigaba temor. Qué significan estas contradicciones?

También hace saber Sierra á Cabrera que en Guayaquil recibió orden **de llevar los presos á Quito de cualquier suerte que fuera**, y esto explica todas las mentiras y patrañas de que se servía Sierra para cumplir esta orden imperativa.

Copiamos:

"Enero 26 de 1912.—6 y media p. m. (y hora posterior.)

"Cabrera.

Buenas noches, Coronel. Le dirigí un telegrama con la orden terminante del Gobierno, de no continuar avanzando y que espere ahí órdenes. Se trata de que los presos vuelvan á Guayaquil, pero como usted ha manifestado el peligro de que el "Marañón" acometa contra ellos, el Gobierno piensa en mandar otro Cuerpo á relevar aquél. Estoy buscando ese Cuerpo y creo que será el "16 de Latacunga". Qué le parece la medida? ¿Aceptará el "Marañón" que lo reemplacen? Dígame su opinión con franqueza, para informar en el acto á Quito. Espero su respuesta:

"Sierra.—Buenas noches, Coronel Cabrera. Con algunas dificultades de la línea del ferrocarril he arribado á este lugar; yo encuéntrome bastante enfermo, como la mayor parte de la tropa y todos están desesperados por llegar á Quito, pues estos soldados están muy cansados por las fatigas que han tenido en Guayaquil, con recargo de servicio, y es preciso se les dé descanso á fin de que restablezcan su salud. Respecto á las disposiciones del Gobierno, con el fin de que regresen á Guayaquil los presos políticos, **esperaré que, tanto para mí, como para el batallón, se mande el relevo correspondiente lo más pronto posible.** En Guayaquil recibí la orden del señor Ministro de Guerra para que los condujera á la Capital á estos señores, **de cualquiera suerte que fuera**; pero como el Gobierno ordena lo contrario, espero aquí nuevas órdenes. Con respecto á la pregunta que usted me hace de si puede mandar un batallón para relevar el mío, con el fin de que se haga cargo de los presos, puede usted mandar cuanto antes ese batallón: **juzgo que no habrá dificultad alguna.** Me despido de usted afectísimo.

"Cabrera.—Querido Coronel: sírvase ordenar que el tren que lo ha traído á Alausí se estacione allí enteramente á sus órednes; y por resolución del Gobierno, le comunico que, en caso de ataque á los prisioneros, procure usted hacerlos escapar en la máquina hacia donde usted juzgue conveniente, con la respectiva guardia. Es casi seguro que mañana estará

allí el Cuerpo que debe reemplazarle; pero, en todo caso, el Gobierno ordena que usted permanezca allí con su encomienda hasta recibir nuevas órdenes, adoptando todas las medidas posibles para proteger y asegurar los presos. Su Cuerpo seguirá á Quito, mi Coronel, donde le espera una entrada triunfal, como la que ha hecho hoy el 83.

"Buenas noches, mi Coronel, y mañana le daré noticias. Déme nombres de presos que trae para comunicar á Quito.

"Sierra.—Los tres Alfaros, Eloy, Medardo y Flavio; Páez y Serrano, Coral y Saona. **Respecto á lo que usted me dice no tenga usted cuidado.** Hasta mañana espero sus órdenes."

"Cabrera.—Buenas noches. "

PROFECIA CUMPLIDA.—ENTRE COLEGAS, SE ENTIENDEN.

"Telegrama de Manta, Enero 30.

"Miguel Valverde.

"Correspondo agradecido su felicitación por los triunfos obtenidos por "las armas constitucionales.

"Creo como usted que ha llegado la hora de la reacción saludable y "que todos los liberales de buena voluntad deben aunar sus esfuerzos á fin "de evitar nuevas afrentosas caídas.

"El hecho de haber caído prisioneros todos los cabecillas, está revelando que una justicia superior va á destruir el mal de manera radical y "para siempre.

"Le anticipo un abrazo que se lo renovaré pronto.

"L. Plaza G."

Cumplida ya la profecía de Plaza de que el mal sería destruido de **manera radical y para siempre;** su confidente Miguel Valverde, jefe autorizado del placismo, se expresó de la siguiente manera en "El Globo" de Bahía de Caraquez.

"Los diarios chilenos, argentinos y peruanos, dice, contienen artículos "violentos contra el pueblo ecuatoriano, al que pintan cual horda de can"bales, con motivo de las últimas ejecuciones populares verificadas en Gua"yaquil y en Quito.

"Quienes de tal manera escriben ignoran seguramente el estado de la "cuestión, y, por las muestras, pertenecen á lo que pudiera clasificarse "dentro del grupo más común de nuestra especie, pero sea como quiera "esos censores están equivocados.

"Y están equivocados, no porque el hombre, llámese multitud ó llámese "individuo, no sea en el Ecuador como en Siberia una bestia feroz mal a- "manzada. sino porque las muchedumbres de Quito y Guayaquil **hicieron "bien cuando dieron muerte á Eloy Alfaro, á Flavio E. Alfaro y á Pedro J. Montero... ..... ."**

Este desgraciado estaba, pues, dentro de un mismo orden de ideas que sus colegas.

POR LAS DEMAS VICTIMAS.

LOS VERDADEROS TRAIDORES.

En los documentos de origen oficial que cito en mis exposiciones aclaratorias sobre los asesinatos de Enero, campean las palabras, **"traidores. enemigos del pueblo, infractores de la Constitución"**, etc., enderezadas por Plaza, Freile y colegas en contra de los desgraciados Generales y demás víctimas de aquellos funcionarios.

Más de un lector americano á quien llegan los diarios palaciegos de donde he tomado dichos documentos y los cablegramas capciosos que al respecto se distribuyen de Guayaquil para desvirtuar la opinión pública extranjera, terminará por creer que en efecto esos respetables liberales no pasan de ser una chusma de traidores y que en cambio Plaza, Freile y colegas son los representantes de la lealtad y el honor en el Continente Americano.

No defiendo á mi padre, no lo necesita. Es generalmente conocido y ocupa con honor largas páginas de la Historia contemporánea de su Patria. Además, todo mundo sabe que tanto á Plaza como á Freile los hizo desde ciudadanos hasta Jefes del Estado y que sin él allí estarían en el montón. Sus calumnias no lo alcanzan.

Pero sí es preciso que se sepa, mientras que sus allegados y amigos lo hagan con mayor detención, que precisamente los "traidores" son hombres de honor y de valer. Son siete de los quince Generales que había en el Ecuador.

El General Pedro Montero, el más insultado, tendría el último año su debilidad, pero cuenta en cambio con sus buenos laureles cosechados en el campo de la lealtad, no durante tal ó cual época, sino durante toda su existencia de hombre incorruptible y valeroso.

El General Medardo Alfaro, ni siquiera tomó armas contra Freile y Plaza. A dónde la traición? Cuando el General Eloy Alfaro combatía uno contra ciento por implantar en el Ecuador la idea liberal; sus hermanos eran los primeros en compartir con él sus sacrificios y derrotas. Como todo hombre tendrá muchos defectos, pero nunca pisó el terreno de la deslealtad ó la traición.

El General Flavio Alfaro no estaba en servicio activo, ni tenía compromiso alguño con los traidores de Agosto! Contaba con numerosos partidarios y no estaba obligado á aceptar la infalibilidad de la Candidatura Plaza. Prueba de ello lo poderoso de la revolución, la cual como en toda guerra, para que triunfe, era preciso de que fuera acompañada de una buena política. De otra manera habrían triunfado y Montero y Flavio Alfaro vencedores hoy, no los llamarían ya traidores, sino heroicos Generales, etc., etc.

El General Ulpiano Páez, su actuación el 11 de Agosto puede servir de ejemplo á nuestra milicia. Cuando la traición vencía por doquiera, Páez fué el único General que tiró su espada en defensa del Gobierno y de su Jefe prisionero. Ultimamente fué á Guayaquil creyendo que el General Eloy Alfaro tomaba parte en la revolución y como viese que permanecía alejado, él también se abstuvo de mezclarse. A quién traicionó? A dónde su deslealtad?

El General Manuel Serrano, liberal notable, excelente amigo y acaudalado propietario. No tomó parte alguna en la revolución, y si lo tomaron preso y lo enviaron al sacrificio tal vez fué por continuar leal en su amistad personal para con sus antiguos compañeros de Gobierno. Su prisión como la de Páez es una doble felonía de Plaza.

A los señores Belisario Torres y Luciano Coral no se les puede tachar de desleales á nada, ni á nadie. Tomaron parte en una revolución, como lo ha hecho Plaza, toda su vida en Centro América y el Ecuador! Como lo hizo Freile Zaldumbide el 11 de Agosto! Fracasaron, he allí el crimen!

Tampoco el Ejército revolucionario estaba compuesto de traidores. Esos miles de voluntarios no tenían nada que ver con el llamado Gobierno.

En cambio, los verdaderos traidores formaban al otro lado. Allí vemos á Plaza mandando unidades militares de los del glorioso once de Agosto, y confirmados en el no menos glorioso cinco de Marzo... Aliado con los go-

dos bajó Plaza á combatir á un Ejército netamente radical...En dónde la traición? Cuáles los traidores?

Si traición llaman el movimiento de Montero en beneficio de la Candidatura Flavio, mayor traición engendra el movimiento del General en Jefe del Ejército Leonidas Plaza el cinco de Marzo en beneficio propio.

A este respecto seremos más extensos para que el público juzgue la personalidad moral de los detractores de las víctimas nombradas.

Después de la horrible masacre de Enero, ejecutada con el especioso pretexto de castigar á los **infractores de la Constitución**, se reanudó la discusión electoral, campo abierto á las ambiciones de los **héores** del 11 de Agosto de 1911 y del 25 y 28 de Enero de 1912. La lógica de las coaliciones es igual en todos los países, y su término idéntico en todas las épocas. Caído el fuerte sobreviene la división y la lucha entre los coaligados, disputándose los despojos del vencido. La coalición de los asesinos de mi padre y de otros esclarecidos liberales, no podía ser excepción de la regla; y surgieron tres **candidatos** á la presidencia de la República. El General Plaza creíase llamado al poder por derecho indiscutible y ya librado de Generales adversos se volvió contra sus competidores y los miró como á reos de usurpación. Los diarios placistas, como "El Grito del Pueblo", con la mayor desfachatez decían que ya ni debía discutirse la elección presidencial, puesto que los pueblos aclamaban al **vencedor é invicto** Plaza, que había superado á todos los héroes antiguos y modernos, y era más grande que todos los estadistas y políticos habidos y por haber.

En esta creencia estaban Plaza y los suyos, cuando Freile Zaldumbide y Díaz, traidores á todos y á todo, también traicionaron á su hombre de espada, sin ningún movimiento. Vieron que con el felón conocido no medrarían, y prefirieron romper con él y declararse sus adversarios.

Plaza vió la traición de sus cómplices de la víspera, y se puso en guardia. Sus agentes principiaron á echarle á Freile Z., puñados de la sangre coagulada de los trágicos días del 25 y 28 de Enero. "El Grito del Pueblo", en especial, publicó acusaciones directas y bruscos ataques contra Freile Z. y su gobierno, por los crímenes de Enero. Díaz y Freile Z., á su vez, rechazaron el golpe; y, cobardes como son, advirtiendo que **no trataban de hacer recaer responsabilidades**, publicaron su Manifiesto "A la Nación" que contiene las más tremendas acusaciones contra Plaza y Navarro. Estos se indignaron con tamaña infidencia y recogieron el guante.

Empeñada la lucha, Díaz y Freile Z. le asestaron un golpe de muerte á Plaza, proclamando por tercera mano, la candidatura del señor Carlos R. Tobar, otro de los coaligados contra mi padre y sus amigos, el mismo que tan amante de Plaza se manifestaba en sus telegramas de felicitación al vencedor de Naranjito. Freile Z. y Díaz, traicionaron al General Eloy Alfaro, traicionaron en su época de aspirante al General Flavio Alfaro; traiciona-

ron al General Plaza por cuya imposición como candidato oficial se revolucionó Montero.

Y á todo esto, continuaban echándose recíprocamente la culpabilidad de los crímenes. Habían convertido en arma de combate los mutilados cadáveres de las víctimas de Enero.

Plaza, el amante apasionado del régimen constitucional, el sostén más firme de las leyes y del orden, el que odia y condena las revoluciones y las dictaduras, él, que se alaba de todo esto, perdió la cartera ante la fortuna que le volvía las espaldas y resolvió apoderarse del poder por medio de un cuartelazo. Como para apurar la situación, presentóse un tercero en discordia, apoyado por lo granado y sensato del radicalismo; habló de la candidatura popular del General Julio Andrade.

El partido liberal se subdividía y anarquizaba, con peligro de desaparecer, y por esto reuníanse en la capital muchos personajes liberales, el 3 de Marzo, y acordaron proponer á los candidatos, que se convocara una Asamblea de liberales, para que ésta, por voto libre, designara el candidato del partido. La medida no podía ser más acertada ni más patriótica, pues de haberse aceptado, se hubiera unificado el partido y colocádose en actitud de sostener su bandera enarbolada contra sus tradicionales enemigos. Tobar y Andrade aceptaron gustosos; pero no así Plaza. Este rechazó el avenimiento y se apresuró á dar aviso á sus amigos, por medio de una circular.

Ya no quedaba más puerta de entrada que el proyectado cuartelazo. Se tenía por ídolo del Pueblo y el Ejército y no trepidó en dar el escándalo y contradecir con hechos su antigua comedia. El apocado y ridículo gobierno de Freile Z. vió venir el toro y no se atrevió á capearlo. Entretúvose en quisicosas indecorosas y necias con el placista General Navarro, y sólo á última hora pidióle apoyo al General Andrade.

Nombrado éste Ministro de Estado, encaróse con Plaza y le increpó duramente su desenfrenada ambición y su sed de sangre, en los términos siguientes:

(Copiamos de "El Ecuatoriano", número 2,030.)

. . . . . .
. . . . . .

" Ybien, General, puede usted ir á dar el cuartelazo con que anoche "amenazó al Gobierno. Ya soy Ministro de Instrucción Pública, y por tan- "to seré otro de sus "arrastrados"! ¿General, no está ya satisfecho con tan- "ta sangre derramada en las últimas batallas y con la pérdida de tantos "ecuatorianos patriotas? ¿Quiere más sangre? aquí tiene la nuestra! Usted "fué la causa única de la campaña pasada; bien claro se lo dijo á usted el

"General Montero en contestación á la nota en que usted le exigía la rendi-
"ción de la plaza de Guayaquil. Su candidatura lanzada con carácter de im-
"posición y su concupiscencia de mando determinaron la rebelión del Gene-
ral Montero, la cual costó al país la vida de tres mil ecuatorianos.

"¿Usted, General, quiere iniciar una nueva éra de caudillaje; usted
"quiere dañar más aún el Ejército? Esto no es posible, nó!

"Su puesto de General en Jefe del Ejército es incompatible con los
"compromisos políticos que ha contraído desde el instante en que aceptó
"su candidatura presidencial. Yo renuncié oportunamente el puesto de Jefe
de Estado Mayor General del Ejército, porque así me lo exigían mi decoro,
"mi dignidad personal y mi honradez política.

"En esto el General Plaza se puso de pie, tomó su sombrero y se retiró
"diciendo: "Yo renunciaré cuando me dé la gana".

Todas las relaciones de esa áspera reprimenda están acordes en lo sustancial, con la que hace este periódico.

Plaza tampoco tuvo el valor de alzar el guante y llamarle al campo al General Andrade; ni tenía, dada su índole, motivos para exponer su persona en un lance, porque tenía medios de castigar y eliminar á su adversario.

Lleno de furor, resolvió cumplir las amenazas que había hecho á Freile en días anteriores, y se puso al habla con los Jefes de Cuerpo. Preparado todo, renunciaron los Ministros Navarro é Intriago, cómplices de Plaza metidos en el gabinete. Andrade tomó la dirección de los negocios y llevó el personal del gobierno á la Policía con cuya fuerza creía contar para defender la Constitución, del nuevo **once de Agosto** que le amenazaba. Apenas tomaba algunas disposiciones estalló la bomba. Se pronunció la tropa y, á los gritos de **viva Plaza,** una bala mató al General Andrade. **A él solo,** porque él solo le había arrojado á la cara de Plaza las más tremendas imprecaciones, porque él solo podía oponérse al cuartelazo y derrocar la candidatura del General en Jefe. Matar á Freile, á Díaz, á Tobar, habría sido gastar plomo para nada. Esos infelices no merecían los horrores del asesinato, y Plaza se contentó con escarnecerlos, llevándose él mismo á Freile á su propia casa, **protegiéndolos** dizque, aunque su protección, si hubiera sido necesaria, habría llegado demasiado tarde.

El "vencedor" de la Constitución paseó por las calles de Quito, toda la noche, embriagándose con las aclamaciones y las músicas de la guarnición.

El golpe preparado desde algunos días, tuvo éxito, y se contaba ya como Jefe Supremo, halagándose él mismo con la coincidencia de habérsele proclamado el **seis de Marzo** fecha notable en las efemérides del Ecuador

"Apenas recibió el Encargado las renuncias, se trasladó al cuartel de Policía con el General Andrade. Le pedí que tuviera compasión de la República y le ofrecí la seguridad de que la paz no se alteraría, que el Ejército no haría ningún movimiento, siempre que se comprometiera á conservar la organización actual de ese mismo Ejército. En este momento estaba presente, también, el doctor Tobar. Me lo prometió; más aún, me lo juró y me pidió mandarle á su casa á los doctores Peñaherrera, Lino Cárdenas y don José Cervantes, para tratar con éllos, el candidato Tobar y el Ministro Díaz.

"Ya en la Policía recibieron y armaron á los clubs tobaristas, escogiendo intencionadamente á los más recalcitrantes enemigos del Partido Liberal, para ponerlos á l acabeza de ellos.

"En presencia de esa traición tan inícua, resolví trasladarme á Guayaquil, y pedí, al efecto, un tren expreso á Mr. Norton. El Ejército y los Directores del Partido Liberal á quienes consulté este viaje que resolví hacer se opusieron á ese paso y RESOLVIERON PONER COTO A LAS MAQUINACIONES del doctor Freile y de los conservadores.

En este estado las cosas, el Cuerpo de Policía "por su propia iniciativa", intimó prisión á los señores arriba nombrados y vivó al Partido Liberal, para ponerlos á la cabeza de ellos.

En medio de tal confusión, originada por el movimiento de la Policía, "los conservadores se atolondraron y dispararon sus pistolas, dando muerte al señor General Andrade", única víctima de este movimiento, que todos deploramos.

La ciudad está alborozada y en todos sus ámbitos repercuten los vivas al Partido Liberal y á la República.

Todos los notables liberales aquí presentes, opinan por una Jefatura Suprema, para dar un corte definitivo, dicen, á todas las intrigas y á todas las zozobras que ha sufrido la República.

Deseamos que usted y los liberales de esa ilustre ciudad nos dén su opinión.

Recuerde usted que hoy es **seis de Marzo.** ¡Qué coincidencia! Aniversario del más glorioso movimiento que se ha hecho en el Ecuador en pro de la Libertad!

Lo abrazo y lo abrazan más de un centenar de liberales aquí reunidos.

Su amigo,

L. Plaza G."

. . . . . .

. . . . . .

El General Treviño contestó en los siguientes términos:

"Correspondo su atento saludo, mi querido General y amigo.

Comienzo por recordarle que la víspera de salir de esa Cpaital, cruzamos ideas con usted, el General Navarro y el Ministro Intriago, relativamente á la situación; y al preguntarme qué temperamento se debía adoptar, caso de que el doctor Freile Zaldumbide y Díaz trataran de entregarse á los conservadores, por uno ú otro camino, les contesté: que no debía romperse el nexo de la Constitucionalidad, en ningún caso, pero que si se presentaba aquella situación, se le debía obligar á Freile Zaldumbide á dimitir, y que se encargara del Mando Supremo el Presidente de la Cámara de Diputados.

Recuérdole, también, que resolvimos, que convinimos en no hacer jamás tabla rasa de la Constitución, que acabábamos de defender en los campos de batalla. Usted convendrá conmigo en que, desde entonces, no quisimos escribir en el mar esa gloriosa, aunque triste página, que terminó en Yaguachi. Yo, y todos los leales defensores de la Constitución no arrastraremos jamás por el fango de la traición nuestra dignidad militar y personal, ni nuestras insignias militares. Usted sabe que lo estimo en altísimo grado, pero estimo en mucho más el nombre que debo legarles á mis hijas.

Los Jefes de las unidades militares, que hay en esta plaza están presentes y me encargan decirle que conmigo deploran que los extravíos del Ejecutivo hayan creado esta situación violenta, con la que no podemos ser solidarios, no obstante nuestra adhesión personal á usted y estar en un corazón con todos los buenos liberales, dispuestos á sacrificarse para sostener la hegemonía del Partido.

Malditos, mil veces, los conservadores, "si son los causantes" de la muerte del General Julio Andrade, y malditos todos los infames que han sido solidarios con ellos. A Julio, haciendo caso omiso de su pesimismo de última hora, le amaba como á un hermano. La pérdida de este valiente tiene que llorarla la Patria, sobre todo mañana, cuando tengamos que luchar con nuestros enemigos del Sur.

No quiera usted, mi querido amigo, poner en conflicto el sentimiento del deber, innato en los que aquí estamos presentes, con el afecto personal á usted, porque lo primero es siempre lo primero. Salve su nombre y el de sus leales amigos, salve al Partido de una mancha y salve á la República de nuevas calamidades.

Su afectísimo amigo,

Delfín B. Treviño."

Nadie ha podido ser más explícito. Muchas mentiras dice Plaza, porque no hubo tales masas de conservadores armados en la Policía, según el sumario que él mismo dirige, organiza y hace imprimir; porque es falso que Andrade haya hecho traición al partido liberal ni cooperado á la que dizque meditaban Díaz y Freile; porque, según el mismo sumario, es falso que Julio Andrade haya sido matado por el **atolondramiento** de los conservadores; porque es falso que el pueblo haya hecho la revolución del cinco de Marzo contra Freile; porque es falso todo lo que Plaza dice en su favor ó para cohonestar su traición criminal. Pero confiesa hechos capitales: 1o. Que trataba de la revolución contra Freile, desde mucho antes, pues conferenció sobre ella con Treviño, cuando éste se hallaba en Quito. 2o. Que los conservadores **no atacaron** los cuarteles, ni hicieron nada contra esa fuerza; sino que ésta, por un **movimiento espontáneo é incontenible,** se pronunció; que Plaza "esperaba que el Ejército y Pueblo de Guayaquil **reconocieran este movimiento**", como afianzador de su dominación; en fin, que se hizo una revolución preparada por muchos días, con consentimiento y apoyo de Plaza, el **defensor de la Constitución** He aquí el retrato de este detractor de prisioneros y muertos.

Freile Z., por su parte completamente traicionaldo vió cumplirse sobre sí el mismo programa en el cual él actuó el 11 de Agosto. (La justicia tarda pero siempre llega.)

Fueron, pues, traidores á la Constitución el 11 de Agosto de 1911 el doctor Carlos Freile Zaldumbide y el 5 de Marzo de 1912 el General en Jefe del Ejército, Leonidas Plaza G.

Y sin embargo, ambos personajes, en coro con sus acólitos, han llevado á cabo las más negras venganzas, han obsequiado con los peores epítetos á las víctimas de Enero, so pretexto de haber **infringido la Constitución,** y, sin embargo, son ellos los verdaderos traidores, los verdaeros desleales; aquellos que no teniendo el valor suficiente para aceptar la responsabilidad de sus actos hacen de la Constitución del Estado—que si no se cumple debe al menos respetarse—un pretexto de escarnio y de burla.

Conteste el lector quiénes son los verdaderos traidores á la Constitución y al liberalismo; las víctimas ó sus asesinos?

Panamá, Marzo de 1912.

Olmedo Alfaro.